

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

2966 *Resolución de 7 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de ocho captadores solares, fabricados por Delpaso Solar, SL.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud de renovación de certificación de los captadores solares térmicos presentada por:

Titular: Novasol Sistemas Energéticos, SL.

Domicilio social: calle Hermann Hesse 5, nave C, 29004 Málaga.

Fabricante: Delpaso Solar, SL.

Lugar de fabricación: polígono industrial El Polear, parcela 24, 29313 Villanueva del Trabuco, Málaga.

De los captadores solares que fueron certificados con las contraseñas y la fecha de resolución que se relaciona a continuación:

Modelo	Contraseña	Fecha resolución
Novasol HTTi 2200	NPS-10714	03/04/2014
Novasol VTTi 2600	NPS-10814	03/04/2014
Novasol VTTi 2200	NPS-10914	03/04/2014
Novasol HTTi 2600	NPS-12114	03/04/2014
Novasol HSTi 2600	NPS-12214	03/04/2014
Novasol VSTi 2600	NPS-12314	03/04/2014
Novasol VSTi 2200	NPS-12414	03/04/2014
Novasol HSTi 2200	NPS-12514	03/04/2014

Conforme a los ensayos emitidos por:

Laboratorio	Clave
CENER	30.1699
Laboratorio	Clave
CENER	30.1699

Resultando que se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Novasol HTTi 2200	NPS-26016
Novasol VTTi 2600	NPS-26116
Novasol VTTi 2200	NPS-26216
Novasol HTTi 2600	NPS-26316

Modelo	Contraseña
Novasol HSTi 2600	NPS-26416
Novasol VSTi 2600	NPS-26516
Novasol VSTi 2200	NPS-26616
Novasol HSTi 2200	NP-26716

y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

Esta certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

Según la disposición transitoria de la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre, se otorga un periodo transitorio de cuatro años para que las certificaciones de captadores solares se realicen según las Normas UNE-EN 12.975-1 y UNE-EN 12.975-2. Transcurrido dicho plazo, 12 de diciembre de 2018, tanto para la certificación como para la renovación, se deberán presentar los informes de ensayo según las normas UNE-EN 12.975-1 e ISO 9.806, no siendo válidos por tanto a efectos de la próxima renovación a partir de la fecha indicada, los informes de ensayo que se hubieran presentado para la presente renovación y no cumplieren las citadas normas.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

También podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el titular de la Secretaría de Estado de Energía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, significando que, en caso de presentar recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 123.2 de la citada ley.

Para el cómputo de los plazos por meses habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 30.4 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

1. Modelo con contraseña NPS-26016

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: Novasol HTTi 2200.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1.067 mm.
Ancho: 2.067 mm.

Altura: 100 mm.
Área de apertura: 2,32 m².
Área de absorbedor: 2,33 m².
Área total: 2,55 m².

Especificaciones generales:

Peso: 38,2 kg.
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

2. Modelo con contraseña NPS-26116

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: Novasol VTTi 2600.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.067 mm.
Ancho: 1.233 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 2,32 m².
Área de absorbedor: 2,33 m².
Área total: 2,55 m².

Especificaciones generales:

Peso: 38,2 kg.
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

3. Modelo con contraseña NPS-26216

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: Novasol VTTi 2200
Tipo de captador: plano
Año de producción: 2014

Dimensiones:

Longitud: 2.067 mm.
Ancho: 1.067 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 1,99 m².
Área de absorbedor: 2,00 m².
Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 33,2 kg.
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: agua.

4. Modelo con contraseña NPS-26316

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
 Nombre comercial: Novasol HTTi 2600.
 Tipo de captador: plano.
 Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1.067 mm.
 Ancho: 2.067 mm.
 Altura: 100 mm.
 Área de apertura: 1,99 m².
 Área de absorbedor: 2,00 m².
 Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 33,2 kg.
 Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.
 Fluido de transferencia de calor: agua.

Resultados del ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

- Rendimiento térmico:

η_0	0,788	
a_1	3,911	W/m ² K
a_2	0,01	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	547	1.018	1.488
30	376	846	1.317
50	188	659	1.129

Resultados del ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

- Rendimiento térmico:

η_0	0,77	
a_1	3,442	W/m ² K
a_2	0,016	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	631	1.167	1.703
30	442	978	1.513
50	222	758	1.294

5. Modelo con contraseña NPS-26416

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: Novasol HSTi 2600.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1.233 mm.
Ancho: 2.068 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 2,32 m².
Área de absorvedor: 2,33 m².
Área total: 2,55 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39,1 kg.
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: agua.

6. Modelo con contraseña NPS-26516

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: Novasol VSTi 2600.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.068 mm.
Ancho: 1.233 mm.
Altura: 100 mm.
Área de apertura: 2,32 m².
Área de absorvedor: 2,33 m².
Área total: 2,55 m².

Especificaciones generales:

Peso: 39,1 kg.
Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: agua.

7. Modelo con contraseña NPS-26616

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
 Nombre comercial: Novasol VSTi 2200.
 Tipo de captador: plano.
 Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.067 mm.
 Ancho: 1.067 mm.
 Altura: 100 mm.
 Área de apertura: 1,99 m².
 Área de absorbedor: 2,00 m².
 Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 34,1 kg.
 Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.
 Fluido de transferencia de calor: agua.

8. Modelo con contraseña NPS-26716

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
 Nombre comercial: Novasol HSTi 2200.
 Tipo de captador: plano.
 Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1.067 mm.
 Ancho: 2.067 mm.
 Altura: 98 mm.
 Área de apertura: 1,99 m².
 Área de absorbedor: 2,00 m².
 Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 34,1 kg.
 Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.
 Fluido de transferencia de calor: agua.

Resultados de del ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

- Rendimiento térmico:

η_0	0,82	
a_1	3,734	W/m ² K
a_2	0,018	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	575	1.064	1.554
30	398	887	1.377
50	192	681	1.171

Resultados de del ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

- Rendimiento térmico:

η_0	0,81	
a_1	3,683	W/m ² K
a_2	0,017	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

- Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	662	1.226	1.790
30	460	1.024	1.587
50	226	790	1.353

Madrid, 7 de noviembre de 2016.—La Directora General de Política Energética y Minas, María Teresa Baquedano Martín.